

Definen plan ante alza de robos a locales en Viña: van 420 delitos

SEGURIDAD. *Fiscalía sostuvo reunión con locatarios del Barrio Poniente. Operativos nocturnos de Carabineros y el municipio han permitido detener a nueve delincuentes.*

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Un plan de acción conjunto comenzaron a desplegar Carabineros, el municipio y la Fiscalía de Viña del Mar, tras un aumento explosivo de robos en locales comerciales, especialmente en el Barrio Poniente, uno de los polos gastronómicos y turísticos de la Ciudad Jardín.

La preocupación no es menor. De acuerdo a estadísticas de Carabineros consultadas por este Diario, el delito de robo en lugar no habitado ha aumentado un 7,1% en Viña del Mar. En detalle, según el último informe del Sistema Táctico de Operación Policial (con corte hasta el 19 de abril), van 425 delitos en lo que va del año, superando los 397 que se registraron a la misma fecha del año anterior.

Los datos también evidencian un crecimiento exponencial. De estos 425 delitos, 63 (el 14,3%) se concentraron sólo en la semana del 12 al 19 de abril, siendo el Barrio Poniente uno de los sectores más afectados.

Con estos antecedentes, la Fiscalía, Carabineros y la Municipalidad de Viña del Mar se reunieron con los locatarios del Barrio Poniente, en una cita que buscó mejorar la persecución penal de estos ilícitos.

La fiscal jefe de Viña del Mar, Vivian Quiñones, reconoció que el sector presenta un comportamiento delictual inusitado. "Nos hemos reunido con los locatarios del Barrio Poniente, tanto del sector gastronómico como hotelero, analizando también un incremento que se ha mantenido durante este último mes en cuanto a los delitos de robo en lugar no habitado", señaló la persecutora, detallando que este tipo de ilícitos se ha incrementado "en el último trimestre en las comunas de Viña del Mar, Concón y Quintero".

Asimismo, detalló que en el sector Poniente se detectó un alza de más de 50 casos en comparación al año pasado, lo que motivó la conformación de una mesa de trabajo entre instituciones. "Se están tomando medidas de prevención con Carabineros, el municipio y los locatarios, mientras que el Ministerio Público está coordinando las investigaciones para llevarlas a buen término", relevó la fiscal.



NUMEROSOS LOCALES DEL BARRIO PONIENTE HAN SUFRIDO ROBOS.

"Es un grupo de gente que está identificada, que tiene más de 40 reiteraciones por algunos tipos de delitos".

Coronel Jorge Guaita
 Prefecto de Viña del Mar

"Son personas que no tienen arraigo en esta ciudad, que están en situación de calle. Ingresan a los locales y causan daños importantes".

Vivian Quiñones
 Fiscal Jefe de Viña del Mar

"Es importante que la persona tenga una condena y no quede en libertad. No es suficiente la detención de la persona".

Jaime Zúñiga San Martín
 Vocero de Asoc. de Hoteleros

nes para llevarlas a buen término", relevó la fiscal.

OPERATIVOS NOCTURNOS

El prefecto de Carabineros de Viña del Mar, coronel Jorge Guaita, informó que la institución está

implementando un plan con operativos nocturnos y patrullajes mixtos con personal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Viña del Mar: "Nosotros estamos desde la semana pasada haciendo diferentes operativos nocturnos, con personal de civil. Tenemos rondas extraordinarias, tenemos focalización diferenciada por parte de personal que está trabajando en los horarios que hemos logrado determinar que se genera este delito".

Este despliegue, indicó la autoridad, "nos ha llevado hasta el día de hoy a detener a 9 personas, de las cuales, en diferentes procedimientos, han sido puestos a disposición de la Fiscalía".

El jefe de la Prefectura reconoció que existe "un aumento importante" del delito de robo en lugar no habitado en el sector poniente, "lo cual no obedece a una temporalidad normal. (...) Estamos hablando de más de 50 casos en comparación a los periodos anteriores". Una situación de la que, afirmó, en Carabineros "nos hemos hecho cargo".

RESIDIRÍAN EN EL ESTERO

La fiscal Quiñones precisó que buena parte de los delincuentes corresponden a personas en situación de calle. "Son personas que cometen delitos, que no tienen arraigo en esta ciudad, que están en situación de calle. Ingresan a los locales comerciales y causan daños importantes, que

7,1%

se incrementó el robo en lugar no habitado en Viña del Mar. Van 425 delitos este año. (Fuente: STOP).

en definitiva afectan a los comerciantes del sector". Algunos, incluso, viven informalmente en el estero Marga Marga.

Desde el municipio, en tanto, el director de Seguridad Pública, Alejandro Urbina, destacó que se reforzaron los patrullajes nocturnos y los operativos de recuperación de espacios públicos, especialmente en sectores cercanos al estero. "Vamos a reforzar, y ya lo estamos haciendo, el patrullaje nocturno en el sector, en el cuadrante que Carabineros ha señalado como más complejo".

En la misma línea, destacó el nuevo sistema de televigilancia de Viña del Mar que "ha permitido también detectar estos hechos y entregar elementos probatorios", aseguró.

José Carmona, locatario del Barrio Poniente y vicepresidente de la Federación de Emprendedores Gastronómicos y Culturales, ha sido víctima de cinco robos sólo en el mes de abril. El más cuantioso, ascendente a \$2.500.000. "Algunos son las mismas personas que roban una y otra, y otra vez", dice con desazón. "Un solo robo -precisó- puede significar que una pyme no llegue a fin de mes, o sea, un quiebre de una pyme que estaba haciendo las cosas bien".

No obstante, el vocero del gremio valoró el encuentro con las autoridades: "La sensación general que yo tengo de esta reunión ha sido bastante positiva, porque se ha reforzado el trabajo en conjunto con Carabineros y también con la municipalidad, para poder resolver la problemática actual que estamos teniendo todos los locatarios".

PUERTA GIRATORIA

Según precisó el coronel Guaita, algunos de los detenidos presentan un historial con más de 40 reiteraciones por el mismo delito. En ese contexto, Jaime Zúñiga, vocero de la Asociación de Hoteleros de Viña del Mar, enfatizó que "es importante que las personas tengan una condena y no queden en libertad".